

Jóvenes desde Casa: Concurso de graffiti

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes convoca un *concurso de graffiti* con la finalidad de elegir un boceto ganador para plasmar en una pared que podrá estar ubicada en un espacio interior o exterior, donde haya gran afluencia de jóvenes, que el ayuntamiento pondrá a disposición para la realización de la obra ganadora, con arreglo a las siguientes pautas:

1. Participantes

Podrán participar jóvenes con edades entre 14 y 30 años pertenecientes a algún municipio de la Red Joven Norte (Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos)

2. Cómo participar

Enviando un email al correo electrónico juventud@ssreyes.org con los siguientes datos:

Ficha de inscripción firmada

Copia del DNI

Archivo con boceto a color en orientación horizontal

*En caso de ser menor de edad, la ficha de inscripción debe ser también firmada por su representante legal autorizando la participación, junto con la copia de su DNI.

3- Plazo

Del viernes 24 de abril al domingo 3 de mayo de 2020

4. Temática

La temática será libre, obra original, inédita y no premiada en otro concurso con anterioridad.

No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.

5. Selección boceto ganador

El boceto se seleccionará conforme a los criterios que se indican a continuación:

- Calidad artística
- Originalidad y creatividad de la obra

El jurado, compuesto por el concejal de juventud y tres técnicos de juventud emitirá el fallo del concurso el día 5 de mayo de 2020.

6. Participación

La participación supone la aceptación de que los trabajos presentados son originales e inéditos y no incorporan elementos producidos por otras personas.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de los servicios de juventud integrados en la Red Joven Norte pudiéndolos reproducir cuando y como considere oportuno.

7. Realización del graffiti

Cuando finalice la situación de estado de alarma decretado por el Estado, y una vez se restablezca la situación, y conozcamos las medidas que desde las Administraciones se establezcan, y se deban adoptar en relación a la organización de actividades grupales o de concentración de personas, la Escuela de Animación se pondrá en contacto con el ganador para establecer una fecha de realización del boceto ganador.

El Ayuntamiento proporcionará los sprays y caps necesarios para ejecutar la obra del boceto con los siguientes colores: blanco, negro, azul, rojo y amarillo.